



Acta de la Comisión Permanente del día 23 de marzo de 2018

La reunión comienza a las 13:50 en el despacho de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, situado en la 4ª planta del aulario de la ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- ✓ D^a. Elena María Gómez Ríos
- ✓ D. José María Martín Luque
- ✓ D. José Luis Martínez Ortiz
- ✓ D. Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ D^a. María Sánchez Marcos
- ✓ D. Guillermo Sandoval Schmidt
- ✓ D. Santiago Vidal Martínez

Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del delegado.

D. Guillermo Sandoval informa sobre las novedades de la última Junta de Centro convocada. Se aprobó el presupuesto del próximo año, se renovaron las Comisiones de la Junta de Centro sin dejar ninguna vacante en el sector de estudiantes.

2. Informe de los Coordinadores.

Informe del coordinador de la Comisión Académica.

D. José María Martín, coordinador de la Comisión Académica, informa de que el pasado 13 de Marzo se constituyó la Comisión ocupando el puesto de secretario de la misma D. Claudio López.



Se trataron las tres quejas recopiladas durante el periodo de exámenes. La primera de ellas, sobre la asignatura Diseño y Dimensionado de Redes, alegaba que el profesor aplicó requisitos de nota mínima sobre los estudiantes que no estaban contemplados en la guía docente. Tras contactar el delegado de rama con la directora de Departamento y el profesor en cuestión no se consiguió ninguna solución. Por tanto, el procedimiento a seguir por la Comisión ha sido mandar una carta a la Inspección de Servicios, estando a la espera de una respuesta. A raíz de un comentario de D. Santiago Vidal sobre una antigua queja a Inspección de Servicios donde los hechos comentados fueron exagerados, D. José María Martín informa de que no se ha realizado una investigación acerca de la veracidad de los hechos comentados por el delegado de rama, sin embargo, afirma que de eso debería encargarse el Inspector.

D. Guillermo Sandoval comenta que el Delegado de la Facultad de Ciencias, tras tener problemas en la misma línea con la gestión de las quejas académicas, habló con el Decanato el cual les dijo que la Delegación de Estudiantes no tiene potestad para hablar con los profesores, que deberían limitarse a llevar las quejas a Inspección de Servicios. Tras esta posición del Decanato, D. Guillermo Sandoval comenta la posibilidad de tener que cambiar el modus operandi de la Comisión Académica, aunque por el momento se mantendrá la forma de tratar las quejas.

La segunda queja fue sobre la asignatura Informática Gráfica y trataba sobre la metodología docente y la evaluación del profesor. En este caso se escribió un correo al profesor proponiendo una serie de cambios de cara al curso que viene. El profesor se mostró en desacuerdo con las propuestas y con la forma de actuar de sus estudiantes recurriendo a una queja.

La tercera queja fue sobre un profesor de Fundamentos del Software alegando falta de educación por parte del profesor a sus alumnos. Se actuó comentárselo al director del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos quien dijo que sería tratado en el Departamento, aunque no hay constancia de ello.

Además, se aprobó el Plan de Mejora de Guías Docentes el cual recoge una serie de actuaciones que se van a realizar. En cuanto al Paro Académico del 8 de marzo, se recibieron quejas de dos profesores que no actuaron en consecuencia pasando lista en las clases. Tras tomar las medidas oportunas, ninguno de ellos perjudicará a los estudiantes que no asistieron ese día a clase.

Por último, D. José María Martín informa de que ha sido elegido como director del Gabinete de Comunicación de la DGE por lo que tomará la acción de diversificar las tareas entre los demás miembros de la Comisión para poder compaginar sus dos cargos.

D. Guillermo Sandoval recuerda que aún quedan delegados de clase por elegir. Se habla sobre el problema del actual método de elección de delegados pues corre a cargo de la Delegación cuando debería estar controlado por la Universidad.



Informe del coordinador de la Comisión de Actividades.

D. José L. Martínez, coordinador de la Comisión de Actividades, informa de que se hizo una solicitud al Centro para realizar una excursión al Parque de las Ciencias de Granada obteniendo una respuesta negativa por parte de la Universidad de Granada alegando que no es la funcionalidad prevista para el dinero. Se optará por organizar la excursión más adelante aunque siendo costeada por los propios estudiantes que asistan.

La Comisión se reunió el pasado día 22 de marzo donde se acordó el reparto de actividades de la Fiesta de la Escuela de este curso escolar y se buscaron voluntarios para ayudar en las diferentes tareas.

Informe del Delegado sobre la Comisión de Información y la Comisión Económica.

Dada la ausencia de los coordinadores de ambas Comisiones, el Delegado D. Guillermo Sandoval informa sobre la información que le han aportado.

En cuanto a la Comisión de Información comunica que la Comisión está totalmente funcional a falta de dar acceso a los administradores de las diferentes redes sociales.

Por otro lado, en cuanto a la Comisión Económica, se ha estado organizando la asistencia al Congreso RITSI. Dada la incertidumbre en cuanto al número mínimo de asistentes al Congreso se estableció una fecha límite para la inscripción, estando a la espera de que aumente el número de participantes.

Informe de la coordinadora de la Comisión de Igualdad.

D^a María Sánchez, coordinadora de la Comisión de Igualdad, informa que en la última reunión se decidió colaborar con la Comisión de Actividades en algunas de las actividades que se llevarán a cabo el día de la Escuela. También se planteó el problema de la clase 2^oB, tomando las medidas de organizar una charla de inclusión enfocada a los delegados para abordar esta clase de problemas y de mandar un correo informativo a la Unidad de Inclusión de la DGE que aún no ha obtenido respuesta.

D. Guillermo Sandoval toma la palabra para informar que en principio las medidas a tomar por la Unidad de Igualdad de la DGE será citar a los causantes del problema.

Informe de la coordinadora de la Comisión de Garantías.

D^a Elena M. Gómez, coordinadora de la Comisión de Garantías, informa de que ya hay 20 personas pertenecientes a la DEIIT que cumplen los requisitos para abrir un Expediente Contradictorio. Se ha empezado el proceso enviando el correo a cada una de las personas afectadas obteniendo pocas respuestas entre las que se encuentran dos dimisiones, un error administrativo y dos justificaciones de faltas de asistencia. La Comisión se encuentra a la espera de que se acabe el plazo de 15 días que se da a los afectados



para justificar las faltas de asistencia para volver a reunirse y trasladar los resultados a la Comisión Permanente.

3. **Aprobación, si procede, del Orden del Día y fecha del próximo Pleno de la DEIIT.**

D. Guillermo Sandoval informa que la DGE va a convocar el próximo día 5 de abril por la mañana un Pleno para tratar el tema del Calendario Académico. Por tanto, la Delegación tendría que llevar alguna propuesta de modelo de calendario propuesto para ese día.

Dada la falta de tiempo para organizarse y el poco margen de maniobra dado que la PAU se realiza en septiembre, D. Guillermo Sandoval propone que el plan de actuación sea convocar un Pleno y llevar propuestas para ser votadas por los representantes en vez de preguntar a los delegados de clase por posibles modelos. También propone estudiar si el modelo de Calendario de Cuatrimestres Cerrados ha funcionado en nuestra Escuela mediante correo general. Dada la inconformidad del resto de miembros frente a las medidas por la falta de tiempo se propone la opción de posicionarse desde la Delegación, existiendo la desventaja de la falta de representación del resto de estudiantes.

D. Francisco J. Morales propone exigir medidas independientes al calendario como el aumento de semanas de clase, la prohibición de los exámenes parciales durante el periodo de exámenes oficial, etcétera.

D. José L. Martínez propone convocar un Pleno abierto, donde puedan asistir todos los estudiantes de la Escuela para debatir el tema del Calendario Académico.

Dada la posibilidad de no unificar el Calendario Académico, D. Guillermo Sandoval propone enfocar el tema como una estimación para la Delegación de cómo ha funcionado el nuevo calendario para los estudiantes de nuestra Escuela. D. Santiago Vidal expresa su inconformidad dado el alto cargo de trabajo que conlleva para lo poco efectivo que probablemente sea.

Tras la diversidad de opiniones se procede a llamar al Coordinador General de Estudiantes para decidir cómo se enfoca desde la Delegación este tema. Este informa de que las mejoras se deben enfocar a mejorar los dos modelos de calendario que tenemos actualmente en las distintas Centros de la Universidad, y que seguirá habiendo autonomía de los Centros para elegir su propio calendario, tratando de forma especial a los Doble Grados afectados. En cuanto a la efectividad de las mejoras propuestas, el Coordinador General de Estudiantes recuerda que tienen que ser negociadas con el Rectorado y los Sindicatos. Además, confirma que la vuelta del Periodo Extraordinario de Exámenes no es una opción.

Ya sabiendo qué enfoque de mejoras necesita la DGE, D. Francisco J. Morales propone redactar un documento con las mejoras generales anteriormente comentadas para ser aprobado en Pleno.

Se procede a fijar la fecha del Pleno, D. Guillermo Sandoval propone el día 3 de abril a las 19:30 un Pleno Extraordinario para que no se extienda demasiado. En cuanto a los documentos necesarios, se creará un documento compartido en el Drive de la Permanente y se trabajará en ello durante la Semana Santa.



En cuanto al orden del día, será el siguiente:

- Debate y aprobación de las propuestas de mejora del Calendario Académico.
- Asuntos de trámite y de urgencia.
- Ruegos y preguntas.

Se procede a la votación del orden del día siendo aprobado por unanimidad.

4. Asuntos de trámite y de urgencia.

No hay asuntos de trámite y urgencia.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 14:46.

EL DELEGADO

D. Guillermo Sandoval Schmidt

EL SECRETARIO

D. Santiago Vidal Martínez